

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A., CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las 10: 00 horas del día 24 de abril de 2017, tiene lugar la celebración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la empresa INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A., con la participación del Ing. Juan Carlos Ordóñez Mena como socio titular de 272 acciones, el Ing. Galo Patricio Sánchez Charro como socio titular de 264 acciones, y el Ing. Luis Fernando Zurita Armendáriz como socio titular de 264 acciones, quienes representan el 100% del capital suscrito de la empresa, constituido por 800 acciones por un valor de US\$ 800,00.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de la Junta, respectivamente, el Ing. Juan Carlos Ordóñez Mena e Ing. Luis Fernando Zurita Armendáriz.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, por sus propios derechos manifiestan su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2017 y fijación de sus honorarios.

A continuación se aprueba el orden del día y se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2016.- Toma la palabra el Gerente General Ing. Luis Fernando Zurita Armendáriz quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016.- Se da lectura al informe del Comisario Econ. Marco Antonio Jiménez Ortega, el mismo que es aprobado por unanimidad.

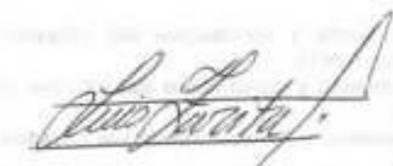
3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.- La Junta General de Accionistas, luego de tener conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del ejercicio económico 2016, el cual arroja utilidad por la cantidad de US\$ 1.037,14, resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016.

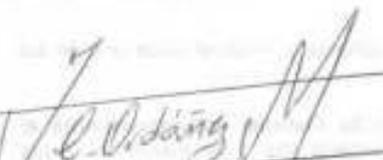
4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.- La Junta General en conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2016 arrojan una utilidad líquida de USD\$ 1.037,14, decide por unanimidad que de la utilidad mencionada se destine la cantidad de USD\$ 103,71 para la reserva legal; y la cantidad de USD\$ 933,43 para mantenerse como Resultados Acumulados.

5.- Nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio 2017 fijación de sus honorarios.- El Ingeniero Luis Fernando Zurita Armendáriz, en su calidad de Gerente General, indica que conforme lo requerido por la Ley de Compañías se requiere nombrar un Comisario Principal y un Suplente para el ejercicio económico 2017, mocionando al Econ. Marco Antonio Jiménez Ortega para las funciones de Comisario Principal y a la Dra. Rosa Mercedes Herrera Basantes como Comisario Suplente, y que se delegue a la administración las gestiones correspondientes para formalización del nombramiento y acuerdo de los respectivos honorarios. La Junta General decide aprobar por unanimidad que el Economista Marco Antonio Jiménez Ortega ejerza el cargo de Comisario Principal y la señora Dra. Rosa Mercedes Herrera Basantes ejerza el cargo de Comisario Suplente de la compañía, para el ejercicio fiscal 2017, delegando a la administración las gestiones correspondientes para formalización del nombramiento y acuerdo de los respectivos honorarios.

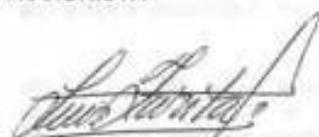
La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta Acta. Siendo las 12H00 del día 24 de abril del 2017, se declara terminada esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.


ING. JUAN CARLOS ORDOÑEZ MENA
PRESIDENTA DE LA
JUNTA GENERAL


ING. LUIS FERNANDO ZURITA ARMENDARIZ
SECRETARIO DE
LA JUNTA GENERAL


ING. JUAN CARLOS ORDOÑEZ MENA
ACCIONISTA


ING. GALO PATRICIO SÁNCHEZ CHARRO
ACCIONISTA


ING. LUIS FERNANDO ZURITA ARMENDARIZ.
ACCIONISTA